2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

DECRETO 437/2012, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Fernández Hernández como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 36.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de la Presidencia e Igualdad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de julio de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier Fernández Hernández como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

Sevilla, 31 de julio de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

SUSANA DÍAZ PACHECO Consejera de la Presidencia e Igualdad